
RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 414_124766_M3_2024-UT_VET_2023

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Vie 27/09/2024 13:35

Para LEONARDO JAVIER JIMENEZ MALDONADO <ljimenezm@educacionbogota.gov.co>

📎 5 archivos adjuntos (16 MB)

CAP_OC_414_124766_M3_2024_UT_VET_2023 final.docx; OC_414_124766_M3_UT_VET_2023.pdf; SOC_414_124766_M3_UT_VET_2023.pdf; POLIZA_OC_414_124766_M3_2024_UT_VET_2023.pdf; DOCUMENTOS_UT_VET_2023.pdf;

Aprobado continuar tramite.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: LEONARDO JAVIER JIMENEZ MALDONADO <ljimenezm@educacionbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de septiembre de 2024 12:15

Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Cc: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>; ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 414_124766_M3_2024-UT_VET_2023

Estimada Doctora Ana María,

De manera atenta remito CAP y póliza de la Orden de Compra No. 124766 del 21 de septiembre de 2024, expedida para amparar la modificación 3 de la Orden de Compra, suscrita con Unión Temporal VET 2023, NIT 901.668.151-1, para su aprobación.

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Una vez sean aprobadas la garantías serán remitidas a la supervisión, para que sean publicadas en Tienda Virtual.

Adicionalmente, la póliza fue consultada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la captura de pantalla

Datos de Póliza

Número de Póliza

1003002528101

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

901668151

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

899999061

Cordialmente,



Leonardo Jiménez Maldonado
Abogado Contratista- Oficina de Contratos
Avenida Calle 26 No 66-63
PBX: 3241000
Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Aprobación Orden de Compra 414

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de compra No. 124766 del 21 de febrero del 2024
Acuerdo Marco No. CCE-114-2023.
UNION TEMPORAL VET 2023
N.I.T. 901.668.151-1

FECHA DE APROBACION: 27 de septiembre de 2024

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la modificación 3, de fecha 11 de septiembre de 2024, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2024-112224 de fecha 25 de septiembre de 2024
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: **UNION TEMPORAL VET 2023**
GARANTIAS: Cumplimiento No. 1003002528101 Certificado 12
Expedida: 20/09/2024.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/02/2024	04/04/2025	\$ 319,123,534.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/02/2024	04/10/2027	\$ 319,123,534.00

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

MPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Leonardo Jiménez Maldonado – Abogado Contratista

Original: Archivo Expediente

DATOS ENVÍO**NOMBRE:** INTERMEDIACIONES DE SEGUROS MCL LTDA**DIRECCION:****CIUDAD:** BOGOTA-BOGOTA**DATOS DEL TOMADOR****NOMBRE:** UNION TEMPORAL VET 2023**IDENTIFICACIÓN:** 901668151-1**TELÉFONO:** 3292117**DIRECCIÓN:****CIUDAD:** BOGOTA**OBSERVACIONES:** Modificacion De Datos
Generales..CERTIFICADO DE MODIFICACION**SEGURO DE CUMPLIMIENTO****CERTIFICADO DE MODIFICACION****Póliza N°:** 1003002528101**Certificado:** 12 **N°:** 000**Fecha de Expedición:** 20/09/2024

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	21/02/2024 Día Mes Año	04/10/2027 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE	HASTA
	20/09/2024 Día Mes Año	04/10/2027 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	899999061 -9

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	899999061 -9

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
INTERMEDIACIONES DE SEGUROS MCL LTDA		100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES



OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LAS COBERTURAS DESCRITAS EN LA CARATULA DE LA MISMA CON EL FIN DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 124766, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL - SEGMENTO 24 TOMADOR/AFIANZADO UNION TEMPORAL VET 2023 NIT.901.668.151-1 INTEGRANTES:

INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S. NIT.830.050.283 42%
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. NIT.800.201.166 29%
ESPECIALES CONDOR ESCONDOR S.A. NIT.860.451.148 29%
ASEGURADO/BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION
NIT. 899.999.061-9
COBERTURAS VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO \$319.123.534
SALARIOS Y PRESTACIONES \$319.123.534

NOTA.

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. RECONOCE Y ACEPTA ACTA DE INICIO SUSCRITA EL 01 DE MARZO DE 2024 AL CONTRATO NO.124766

NOTA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA NO. 124766, SE ADICIONA AL VALOR, LA SUMA DE \$779.533.269 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ESTE HASTA 31 DE AGOSTO DEL 2024 SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 1 DEL 23 DE MAYO DEL 2024.

NOTA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.124766 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ESTE HASTA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SEGÚN MODIFICACIÓN NO 2 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.

NOTA:

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE PARA EFECTOS LEGALES DE LA PRESENTE POLIZA LAS VIGENCIAS Y COBERTURAS GLOBALES , SON:

	VIGENCIA		VALOR
COBERTURAS	DESDE	HASTA	ASEGURADO

OBJETO DEL CONTRATO

CUMPLIMIENTO	21/02/2024	12/03/2025	\$ 319,123,534
SALARIOS Y PRESTACIO	21/02/2024	12/09/2027	\$ 319,123,534

NOTA:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.124766 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ESTE HASTA 04 DE OCTUBRE DE 2024, SEGÚN MODIFICACIÓN NO 3 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

NOTA:

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE PARA EFECTOS LEGALES DE LA PRESENTE POLIZA LAS VIGENCIAS Y COBERTURAS GLOBALES , SON:

COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	21/02/2024	04/04/2025	\$ 319,123,534
SALARIOS Y PRESTACIO	21/02/2024	04/10/2027	\$ 319,123,534

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1003180298401	CUMPLIMIENTO	21/02/2024	04/04/2025	\$ 319,123,534	\$ 0
1003180298401	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/02/2024	04/10/2027	\$ 319,123,534	\$ 0

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 0
IVA PRIMA:	\$ 0
TOTAL A PAGAR	\$ 0

Firma Representante Legal



SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° **1003002528101** endoso **12** expedida el **20/09/2024** por un valor de **\$ 0** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 20 días del mes de Septiembre de 2024.

Firma Representante Legal

Página en blanco

DATOS ENVÍO**NOMBRE:** INTERMEDIACIONES DE SEGUROS MCL LTDA**DIRECCION:****CIUDAD:** BOGOTA-BOGOTA**DATOS DEL TOMADOR****NOMBRE:** UNION TEMPORAL VET 2023**IDENTIFICACIÓN:** 901668151-1**TELÉFONO:** 3292117**DIRECCIÓN:****CIUDAD:** BOGOTA**SEGURO DE CUMPLIMIENTO****CERTIFICADO DE MODIFICACION****Póliza N°:** 1003002528101**Certificado:** 11 **N°:** 005**Fecha de Expedición:** 13/09/2024

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	21/02/2024 Día Mes Año	04/10/2027 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE	HASTA
	12/03/2025 Día Mes Año	04/10/2027 Día Mes Año
	A las 00 horas	A las 24 horas

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales + Prórroga..CERTIFICADO DE MODIFICACION**ASEGURADO**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	899999061 -9

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	899999061 -9

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
INTERMEDIACIONES DE SEGUROS MCL LTDA		100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES



OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LAS COBERTURAS DESCRITAS EN LA CARATULA DE LA MISMA CON EL FIN DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 124766, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL - SEGMENTO 24 TOMADOR/AFIANZADO UNION TEMPORAL VET 2023 NIT.901.668.151-1 INTEGRANTES:

INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S. NIT.830.050.283 42%
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S. NIT.800.201.166 29%
ESPECIALES CONDOR ESCONDOR S.A. NIT.860.451.148 29%
ASEGURADO/BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION
NIT. 899.999.061-9
COBERTURAS VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO \$319.123.534
SALARIOS Y PRESTACIONES \$319.123.534

NOTA.

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. RECONOCE Y ACEPTA ACTA DE INICIO SUSCRITA EL 01 DE MARZO DE 2024 AL CONTRATO NO.124766

NOTA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA NO. 124766, SE ADICIONA AL VALOR, LA SUMA DE \$779.533.269 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ESTE HASTA 31 DE AGOSTO DEL 2024 SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 1 DEL 23 DE MAYO DEL 2024.

NOTA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.124766 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ESTE HASTA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SEGÚN MODIFICACIÓN NO 2 DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.

NOTA:

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE PARA EFECTOS LEGALES DE LA PRESENTE POLIZA LAS VIGENCIAS Y COBERTURAS GLOBALES , SON:

	VIGENCIA		VALOR
COBERTURAS	DESDE	HASTA	ASEGURADO



OBJETO DEL CONTRATO

CUMPLIMIENTO	21/02/2024	12/03/2025	\$ 319,123,534
SALARIOS Y PRESTACIO	21/02/2024	12/09/2027	\$ 319,123,534

NOTA:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO.124766 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ESTE HASTA 04 DE OCTUBRE DE 2024, SEGÚN MODIFICACIÓN NO 3 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

NOTA:

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE PARA EFECTOS LEGALES DE LA PRESENTE POLIZA LAS VIGENCIAS Y COBERTURAS GLOBALES , SON:

COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	21/02/2024	04/04/2025	\$ 319,123,534
SALARIOS Y PRESTACIO	21/02/2024	04/10/2027	\$ 319,123,534

AMPAROS

CÓDIGO	COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
1003180298401	CUMPLIMIENTO	12/03/2025	04/04/2025	\$ 319,123,534	\$ 29,596
1003180298401	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/09/2027	04/10/2027	\$ 319,123,534	\$ 29,596
TOTAL					\$ 59,192

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 59,192
IVA PRIMA:	\$ 11,246
TOTAL A PAGAR	\$ 70,438

Firma Representante Legal

RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza Principal N°: 1003002528101

Póliza N°: 1003180298401

Certificado: 11 N°: 005

Fecha de Expedición: 13/09/2024

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL VET 2023

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA: \$ 59,192.00

IVA: \$ 11,246.00

TOTAL A PAGAR \$ 70,438.00

PERIODICIDAD DE PAGO: ANUAL

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Ingresando a www.segurosbolivar.com, seleccione la opción "Pago en Línea" e ingrese su número de identificación.
- Pagina Web de Davivienda : Seleccionar la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629801403837005
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".



Firma Representante Legal

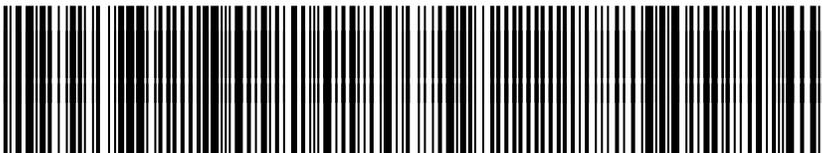
Copia CLIENTE

Página 1 de 2

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR \$ 70,438.00

PARA PAGO EN BANCOS



(415)7709998010260(8020)0629801403837005(3900)00000070438(96)20250426

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629801403837005

Póliza Principal N°: 1003002528101

Póliza N°: 1003180298401

Valor efectivo :

Banco:

Cheque N°:

Valor cheque:

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda: 1044189

Bancolombia: 64912

Banco de Occidente: 18659

Grupo Éxito: 4382

Página en blanco



SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° **1003002528101** endoso **11** expedida el **13/09/2024** por un valor de **\$ 70,438** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 13 días del mes de Septiembre de 2024.

Firma Representante Legal